

**Daule - Ecuador**  
**AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN**  
**NOTARIO**

1            ESCRITURA # 2016-09-06-03-P00  
2            DECLARACION JURAMENTADA QUE  
3            HACE EL INGENIERO CARLOS  
4            ERNESTO ORTEGA SANTOS, EN  
5            CALIDAD DE DIRECTOR Y  
6            PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD  
7            PANAMEÑA JUNIPER PROPERTY  
8            HOLDINGS CORP.-----  
9            CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

10           En el cantón de Daule, de la Provincia  
11           del Guayas, República del Ecuador, el  
12           **OCHO DE ENERO DEL DOS MIL**  
13           **DIECISEIS**, ante mí, **ABOGADO**  
14           **JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN**,  
15           Notario Tercero del cantón Daule,  
16           comparece el Ingeniero **CARLOS**  
17           **ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en  
18           calidad de Directora y Presidente de la  
19           sociedad panameña **JUNIPER**  
20           **PROPERTY HOLDINGS CORP.**,  
21           conforme lo acredita y justifica con la  
22           copia del documento que se agrega  
23           como habilitante. El compareciente es  
24           ecuatoriano, soltero, ingeniero, mayor  
25           de edad; domiciliado en el cantón  
26           Samborondón de transito por este  
27           cantón, capaz para obligarse y  
28           \*Contratar, a quien de conocerlo



Q

1 en este acto Doy fe. Bien instruido en  
2 el objeto y resultados de esta  
3 escritura, a la que procede con amplia  
4 y entera libertad, para su otorgamiento  
5 me presentó la Minuta del tenor  
6 siguiente.-----

7 Yo, **CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en  
8 calidad de Director y Presidente de la sociedad  
9 panameña **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.** de  
10 manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo  
11 siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña  
12 **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, hasta  
13 el día de hoy son los que se indican en el formu-  
14 lario otorgado por la Superintendencia de Compañías  
15 de la República del Ecuador, en el cual se agrega a  
16 la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor  
17 a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIO-**  
18 **NES DEL COMPARECIENTE**, las mismas que  
19 quedan elevadas a escritura pública, para que  
20 surtan sus efectos legales. La cuantía por natura-  
21 leza es indeterminada. Leída que fue esta escritura  
22 de principio a fin, por mí, el Notario, en alta  
23 voz al Compareciente, éste lo aprueba  
24 y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo  
25 en unidad de acto. Doy fe.-----

26  
27  
28 **SIGUEN**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A  
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE..... GEODIL S.A.....  
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 108140.....  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL...ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALÓN.....

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE..... JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.....  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMEÑA.....  
DOMICILIO..... 54 th STREET, MARBELLA BOX 0832-0886 W.T.C., PANAMA  
PANAMA, REPUBLIC OF PANAMA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... CARLOS ORTEGA SANTOS.....  
NACIONALIDAD..... ECUATORIANO.....  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....  
DOMICILIO.....LOS RIOS / BABAHOYO / MALECON 9 DE OCTUBRE S/N Y 9 DE NOVIEMBRE.....



# MOSSACK ✦ FONSECA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

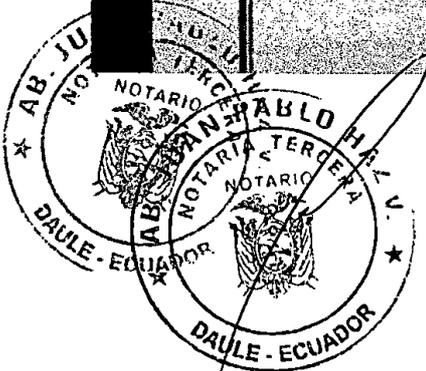
Telefonos: (507) 205-8888  
(507) 206-9400  
Fax: (507) 263-7327  
(507) 263-9218  
(507) 263-7914

Apartado Postal  
0832-0886 W.T.C.  
Panamá,  
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 10865  
DEL 30 DE Julio DE 2013

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la Sociedad.

Protocolizada en Notaría Pública  
del Circuito Notarial de Panamá  
e inscrita en el Registro Público



ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO-----

(10865)

(kj)

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad.

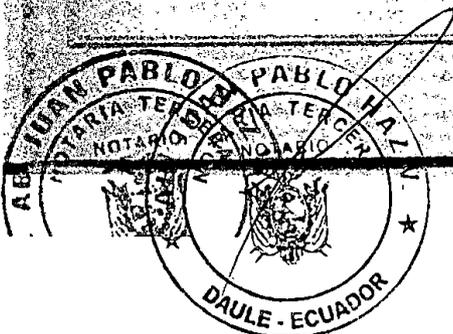
Panamá, 30 de Julio de 2013-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil trece (2013), ante mí, **LICENCIADO AGUSTIN PITTI ARCINERA**, Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cuarenta y ocho-setecientos sesenta y ocho (4-48-768), compareció personalmente, **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y ocho-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Que representa a el **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de Abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

**SEGUNDO:** Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

**TERCERO:** Que el **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, inscrita a Ficha cuatro seis siete dos seis dos (467262), Documento seis nueve cuatro



cuatro dos ocho (694428) de la Sección Mercantil del Registro Público.

**CUARTO:** Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **JESSIKA CHIU**, con cédula de identidad personal número ocho-trascientos ochenta y ocho-ochocientos ochenta y nueve (8-388-889) y **EMMA ROJAS**, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos cuarenta y uno - dos mil ciento tres (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que soy yo.

**ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO (10865)**

(fdo.) **JOSETTE ROQUEBERT** (fdo.) **JESSIKA CHIU**

(fdo.) **EMMA ROJAS** (fdo.) **LICENCIADO AGUSTIN PITY AROSEMENA**,  
Primer Suplente del Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá.

**PROTOCOLIZACION:**

**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE**

**JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**

Una reunión de la Junta Directiva de **JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.**, se celebró en el km2 de la vía Juan Tenca Marengo, de la ciudad de

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Republica del Ecuador el dia 12 de julio de 2013 a las 11

SE dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la hora, lugar y proposito de la reunion por parte de todas las personas que tienen derecho a ello.

La mayoria de los Directores de la sociedad, habiendo asi requerido, a saber:

CARLOS ORTEGA SANTOS

MARIA ELENA VITERI MARTIN

PRESENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la

SECRETARIO DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, en ausencia de la Secretaria de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como por este medio es aceptada, la renuncia de la presente persona a los cargos mencionados al lado de sus respectivos

MARINA GUEVARA LOAYZA DIRECTORA Y SECRETARIA

2. Nombrar, como por este medio es nombrada, la siguiente persona para llenar la vacante asi creada:

FERRNANCO FERRMIN AMPUNO CUCALON DIRECTOR Y SECRETARIO

de la via Juan Tenca Marengo, Guayaquil, Ecuador

3. Por como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los directores y dignatarios de la sociedad son los siguientes:

CARLOS ORTEGA SANTOS Director y Presidente

MARIA ELENA VITERI MARTIN Director y Tesorero

FERRNANCO FERRMIN AMPUNO CUCALON Director y Secretario

Despues de haber tratado el asunto que tratar, la sesion fue clausurada.

CARLOS ORTEGA SANTOS Presidente de la reunion



(fdo) MARIA ELENA VITERI MARTIN-----Secretario de la reunion

\*\*\*\*\*  
CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firma en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) dias del mes de Julio de dos mil trece (2013).



*[Handwritten signature]*

INGRESADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2013/Jul/30 19:01:36.6
Tomo: 2013	Asiento: 150351
Presentante: FRANCISCO ESPINO	Cedula: 7-92-917
Liquidación No.: 05001300132354	Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: RIGUPA03	Sello Por: CAVE

*[Handwritten signature]*

Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad



Registro Público de Panamá

Documento: 467262 Folio N.º S.A.  
 Operación Realizada: 2438015  
 Derechos de Registro B: 40.-  
 Derechos de Calificación B: 25.-  
 Fecha: 1 de Agosto 2013  
*[Handwritten signature]*  
 Registrador Jefe



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA JONES CASTILLO  
FECHA: 2015.12.29 09:18:35 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 417203

*Gladys E. Jones*

**CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD

556898/2015 (0) DE FECHA 29/12/2015

QUE LA SOCIEDAD

JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 467262 (S) DESDE EL VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2004  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:  
DIRECTOR: CARLOS ORTEGA SANTOS  
DIRECTOR: MARIA ELENA VITERI MARTIN  
PRESIDENTE: CARLOS ORTEGA SANTOS  
TESORERO: MARIA ELENA VITERI MARTIN  
AGENTE RESIDENTE: MOSSACK FONSECA & CO.  
DIRECTOR: FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON  
SECRETARIO: FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL PRESIDENTE PUDIENDO EJERCER EL CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 09:18 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

**APOSTILLE**

- 1. País: PANAMÁ
- 2. El presente documento Público
- 3. Ha sido firmado por *Gladys E. Jones*
- 4. Quién actúa en calidad de: *Notario*
- 5. Y está revestido del sello/timbre de: *30*

CERTIFICADO 6. el 04 ENE 2016



REPUBLICA DE PANAMA  
3002.00



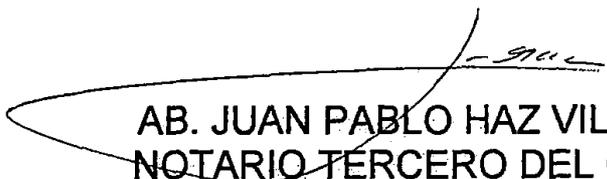
NOTARIA TERCERA  
Daule - Ecuador  
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN  
NOTARIO

1 ESCRITURA # 2016-09-06-03-P00  
2 DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE EL INGENIERO  
3 CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, EN CALIDAD DE  
4 DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA  
5 JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.-----  
6 FIRMAS

7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22

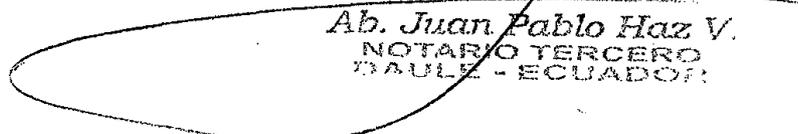


p. JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.  
ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS  
DIRECTOR Y PRESIDENTE  
C.C. 0912102738 C.V.

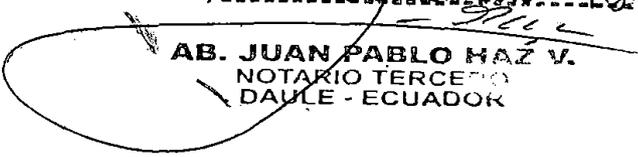
  
AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN  
NOTARIO TERCERO DEL CANTON

se otorga ante mi, en fe de ello  
confiero esta... Segunda ...  
Copia, en ocho ... fojas útiles  
fabricados por mi. EL NOTARIO  
que sello y firmo en Daule.

13 ENE 2016

  
Ab. Juan Pablo Haz V.  
NOTARIO TERCERO  
DAULE - ECUADOR

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN  
AB. JUAN PABLO HAZ V.  
Notario Tercero del Cantón Daule  
Doy Fe que la presente fotocopia es  
Igual al documento original que se me exhibe  
Daule, ..... 20 ABR 2016 ..... 9

  
AB. JUAN PABLO HAZ V.  
NOTARIO TERCERO  
DAULE - ECUADOR

